

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2016, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Podas en mediana en la red de alta capacidad. Provincias de Córdoba, Huelva, Sevilla y Cádiz (A-382 y A-383)».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2015/000062 (7-AA-3049-00-00-CS).
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Podas en mediana en la red de alta capacidad. Provincias de Córdoba, Huelva, Sevilla y Cádiz (A-382 y A-383)».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 6 de julio de 2016
 - b) Contratista: UTE Ferroses Infraestructuras, S.A./Andaluza de Señalizaciones, S.A.
 - c) Importe de adjudicación: Quinientos cincuenta y cinco mil quinientos noventa y un euros con cuarenta y nueve céntimos (555.591,49 euros), IVA incluido.

Sevilla, 8 de julio de 2016.- El Director General, Jesús Huertas García.